

Quito, 14 de marzo de 2017

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMPOSTELA-PARTNERS S.A.**

Señores accionistas.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe del Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía duplicar sus ingresos por ventas, comparado con el año precedente.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía COMPOSTELA-PARTNERS S.A.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE:

La Compañía no tuvo ningún movimiento, es decir no tuvo ingresos ni gastos por lo tanto no generó ninguna utilidad.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EVJERCICO ECONONICO:

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2016. Para el año 2017 se solicita considerar (perdidas, ganancia, inversiones, endeudamiento)

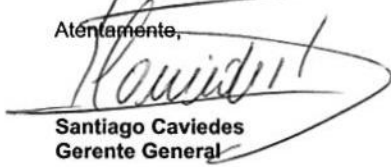
VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:



La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Caviedes', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

Santiago Caviedes
Gerente General